

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ACUERDO N° 440.- En la Provincia de San Luis, a VEINTIÚN días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Vistas las **Resoluciones N° 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 67 y 68 del año en curso**, la cuales se ordenaron al solo efecto de disponer sobre los casos de urgencia que en las mismas se exhiben y ad referéndum de posterior Acuerdo. Por ello:

ACORDARON: HOMOLOGAR en todas sus partes las **Resoluciones N° 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 67 y 68 del año en curso.-**

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

MV-IA